

El Área Materno Infantil del Reina Sofía crecerá en 11.000 metros cuadrados y tendrá una completa independencia funcional del área de adultos

Todas las habitaciones, del niño y de la mujer, serán individuales y contará con amplios espacios que implican mejoras sanitarias y de confortabilidad para los pacientes

El nuevo Hospital Materno Infantil del Reina Sofía de Córdoba, una de las actuaciones centrales del Plan de Modernización Integral del centro cordobés, incrementará su superficie actual en 11.000 metros cuadrados, lo que supondrá un crecimiento del 65% hasta alcanzar los 28.000 metros cuadrados.

En la actualidad, los arquitectos trabajan en el diseño del futuro hospital dedicado a la atención de las necesidades sanitarias del niño y de la mujer con una completa independencia funcional de la atención de adultos. El proyecto se encuentra actualmente en fase de redacción y se trabaja desde el primer momento con la participación de una amplia representación de los profesionales del hospital.

Tras un estudio de situación llevado a cabo por los profesionales, se concluye que las nuevas áreas maternas e infantiles estarán ubicadas en el actual Hospital General, ya que esta solución garantiza una independencia funcional separada totalmente del área de adultos, el respeto a los derechos del niño y la madre, y el desarrollo con garantías de calidad de los protocolos asistenciales. Estas instalaciones dejarán de tener su actual uso como hospital de adultos al objeto de remodelar las instalaciones para dar respuesta a las necesidades asistenciales de los menores y la mujer.

El modelo diseñado ordena de forma coherente, ágil y eficiente todos los recursos y áreas asistenciales y representa la mejor alternativa posible para el conjunto de los usuarios. El nuevo Materno Infantil ofrecerá la mejor respuesta asistencial, independiente a nivel de comunicación y circulación interna y la distribución por espacios horizontales de la asistencia materno infantil.

Estará separado del Hospital Médico Quirúrgico, que se situará al otro extremo del complejo, y ambos edificios se unirán por un basamento de servicios diagnósticos y terapéuticos comunes y con fácil acceso desde ambos centros. De este modo, jamás se cruzará la hospitalización materno infantil con la de adultos.

El proyecto prevé, por tanto, la ordenación del hospital en tres grandes áreas perfectamente diferenciadas y conectadas entre ellas: un gran bloque de hospitalización materno infantil, otro dedicado a la hospitalización médico quirúrgica y un basamento común ubicado entre ambos edificios.

Diseño por plantas

Dentro del propio Materno Infantil, las zonas de atención tocoginecológicas e infantil serán independientes, con circulaciones también separadas. Por supuesto, ninguna de las plantas del edificio que acogerá el nuevo Materno Infantil se dedicará a la hospitalización de adultos.

La organización por plantas prevé dedicar el nivel -1 a la atención de las urgencias pediátricas por una parte, ginecológicas por otra y atención al parto. Cada uno de estos usos cuenta con accesos independientes.

En la planta baja se dispondrán los servicios de admisión, diferenciados para ginecología y pediatría. Esta planta acoge unidades exclusivamente del área de la mujer: el bloque quirúrgico tocoginecológico, el nuevo hospital de día de la mujer, exploraciones funcionales y la unidad de fecundación in vitro.

En la primera planta –exclusivamente dedicada al niño- se ubicará la unidad de cuidados intensivos pediátrica, neonatología, el bloque quirúrgico infantil, el área de exploraciones funcionales pediátricas y el hospital de día para niños. Los cinco niveles restantes, hasta llegar a la sexta planta, acogerán las distintas áreas de hospitalización, diferenciándose por plantas la pediátrica –con áreas lúdico pedagógicas- de la tocoginecológica. Todas las habitaciones, del niño y de la mujer, serán individuales.

El programa funcional del centro se basa en las directrices que recoge el Decreto de Atención al Niño Hospitalizado aprobado por el Gobierno andaluz, que establece el derecho del pequeño a una atención sanitaria en condiciones adaptadas a las necesidades propias de su edad y desarrollo y con vistas a que su estancia en los centros sea lo menos traumática posible.

La atención en consultas externas del niño y de la mujer se ubicará, como toda la atención ambulatoria, en edificio para este fin al otro lado de la calle cubierta, separando así los circuitos ambulatorios de los de pacientes ingresados.

Principales mejoras

La ampliación de la superficie actual con aproximadamente 11.000 metros cuadrados permitirá que el 100% de las habitaciones sean de uso individual. Además, los pacientes contarán con espacios más amplios y confortables.

En el área pediátrica, los recursos básicos se incrementarán con 15 camas más de hospitalización, 1 sala de quemados, 6 puestos en neonatología, 4 en la UCI, 6 más en reanimación y 5 en el hospital de día, 2 quirófanos y 9 consultas más. El área lúdico pedagógica también será mayor que la actual, que se repartirá entre el interior del edificio y los exteriores del recinto hospitalario, y el hotel de madres ampliará su capacidad actual con la suma de 4 nuevas plazas.

El espacio dedicado a la mujer se incrementará con 8 camas, 2 quirófanos, 4 paritorios (de baja intensidad), 4 puestos más en el área de observación de Urgencias y mayor espacio para la zona diagnóstico terapéutica. Asimismo, se creará una nueva prestación, un hospital de día materno, que hasta ahora no existía.

Los profesionales de estas dos grandes áreas también tendrán a su disposición zonas de trabajo espaciosas y adecuadas a sus necesidades.

Actuaciones del PMI

Todas las mejoras que contempla el Plan de Modernización Integral del Reina Sofía de Córdoba supondrán un cambio trascendental y sin precedentes en la actividad del centro.

Las actuaciones tienen por objeto dotar los distintos edificios que conforman el complejo sanitario de espacios, prestaciones y actividad asistencial, docente e investigadora propia de un hospital moderno y eficiente que garantice una respuesta sanitaria de calidad al ciudadano y sus familiares para, al menos, los próximos 25 años.

En su conjunto, las obras incluidas en dicho plan permitirán crecer en más de 40.000 metros cuadrados la superficie actual del hospital Reina Sofía y van a permitir la adecuación de las instalaciones a las exigencias actuales y futuras de los ciudadanos y profesionales.

En total, el Servicio Andaluz de Salud invertirá alrededor de 110 millones de euros en la modernización y mejora del centro cordobés en el marco del Plan de Modernización Integral. En la actualidad, todas las actuaciones previstas se encuentran en marcha, en diferentes fases. Entre las obras ya finalizadas y en funcionamiento destacan la nueva lavandería y el laboratorio de Análisis Clínicos.

En ejecución se encuentra en estos momentos la ampliación de las urgencias, la reforma completa del área de Anatomía Patológica y del área experimental, el área de ecografía y el Centro de Alta Resolución de Especialidades (CARE) de Arroyo del Moro. En las próximas semanas se licitarán las obras de ampliación de la UCI y la de los nuevos laboratorios de Hematología, Microbiología y Hemodinámica.

Asimismo, prosiguen los trabajos de redacción del proyecto de las actuaciones principales del PMI, que incluye -además del nuevo Materno Infantil y el Médico Quirúrgico- un centro oncológico ambulatorio y una unidad de hospitalización de agudos de Salud Mental.

Web SAS